



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **22 DE FEBRERO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 76/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 15 de febrero de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 77/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 75 VIVIENDAS DE VPPB, GARAJES, TRASTEROS Y PISCINA EN PARCELA 6 SECTOR SUP-1 "LA MAQUINILLA" C/ DEL 2 DE FEBRERO Nº 2 Y C/ DEL 2 DE MAYO Nº 1, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LOCARE COLMENAR VIEJO S.L. (16020/21)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO TERCERO.- 78/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ TRUENO, 10 BAJO DCHA. SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE FABIMAR PROMOCIONES INMOBILIARIAS S.L. (7012/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO CUARTO.- 79/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN C/ ALTO DEL MOGOTE, 41, SOLICITADA POR CARLOS SANCHIS MORALES. (8096/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO QUINTO.- 80/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN C/ BOALITO, 21, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LIDIYA POTAPCHUK RIANSKA. (11124/22)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SEXTO.- 81/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 28 VIVIENDAS EN PARCEL A1 UE 13/1. SIERRA NEVADA, C/ DE LA CARRETERA DE HOYO DE MANZANARES Nº 15, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ARQURA HOMES FONDO DE ACTIVOS BANCARIOS. (15301/20)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 82/23 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN URBANÍSTICA EN C/ NTRA. SRA. DE COVADONGA Nºs 5A Y 5B, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE Mº DEL MAR GARCÍA FERNÁNDEZ. (11883/22)

Según informes se concede la licencia solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 83/23 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN URBANÍSTICA (SEGREGACIÓN) EN C/ JUAN DE LA COSA, 45 SOLICITADA POR EL PRESENTANTE DE JOSE JAVIER BARTOLOMÉ CRIADO Y TRES MÁS. (18174/22)

Según informes se concede la licencia solicitada.

PUNTO NOVENO.- 84/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 6. (10956/22)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número SEIS, cuyo importe asciende a 105.217,60 euros.

PUNTO DÉCIMO.- 85/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS MATERIALES EN VIVIENDA POR OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA. (10956/22)

Según Propuesta se desestima la reclamación presentada.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 86/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL IES CIUDAD ESCOLAR DE LSO CICLOS FORMATIVOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA; E INTEGRACIÓN SOCIAL. (895/23)

Según propuesta se aprueba la solicitud de prácticas presentada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 87/23 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: CONVENIO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA OPERATIVA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL EN EL CENTRO DE COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA VICECONSEJERÍA DE INTERIOR Y DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112. (24384/22)

Según propuesta se aprueba la tramitación del convenio presentado.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

